



NACIONES  
UNIDAS

HS



Comisión de  
Asentamientos Humanos

Distr.  
GENERAL

HS/C/18/8/Add.1  
7 de febrero de 2001

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

18° período de sesiones  
Nairobi, 12 a 16 de febrero de 2001  
Tema 7 del programa provisional\*

**PROGRAMA DE TRABAJO DEL CENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA  
LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (HÁBITAT) PARA EL BIENIO 2002-2003  
Y PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA  
EL HÁBITAT Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS  
PARA EL BIENIO 2002-2003**

ENMIENDAS AL PROGRAMA DE TRABAJO PROPUESTO DEL CENTRO  
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS  
HUMANOS (HÁBITAT) PARA EL BIENIO 2002-2003

Nota de la Directora Ejecutiva

Resumen

1. En mayo de 1999, durante el 17° período de sesiones de la Comisión de Asentamientos Humanos, el CNUAH (Hábitat) presentó una nueva visión estratégica, que fue aprobada por la Comisión en virtud de su resolución 17/7, "Revitalización del Centro de Hábitat". Acompañaba a la visión estratégica una nueva estructura organizativa, aprobada por el Secretario General en el boletín sobre la organización del CNUAH (Hábitat), de 23 de diciembre de 1999 (ST/SGB/1999/22). Los logros alcanzados desde mediados de 1999 se describen en el "Informe de la Mesa de la Comisión de Asentamientos Humanos sobre la revitalización del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)" (HS/C/18/2/Add.4), anexo I. No obstante, en una evaluación reciente realizada por la nueva Directora Ejecutiva en consulta con el equipo de dirección, se constató que para que el Centro pudiese cumplir su mandato y su programa de trabajo más eficazmente era necesario fortalecer varias esferas. Las más importantes son: en primer lugar, aumentar la capacidad de vigilancia de la aplicación del Programa de Hábitat y de las condiciones de los asentamientos humanos en general; en segundo lugar, mejorar la capacidad para coordinar la incorporación de conocimientos y la investigación; en tercer lugar, lograr una mayor cohesión, concentración e impulso en la esfera de la capacitación y la creación de capacidad; en cuarto lugar, aumentar la capacidad en la esfera del

\* HS/C/18/1.

K0150120.S 120201 130201

análisis y la adopción de políticas de la economía urbana, así como de las dimensiones rurales de los asentamientos humanos; y, en quinto lugar, lograr una mayor eficacia y coordinación de la administración, especialmente de la gestión financiera, la supervisión interna y la vigilancia y la evaluación internas y gestión de la información.

2. Para abordar esas necesidades, la Directora Ejecutiva desea proponer, en el anexo de la presente nota, varias enmiendas al programa de trabajo propuesto para el CNUAH (Hábitat) para el bienio 2002-2003 (HS/C/18/8). En las enmiendas también se tienen en cuenta las modificaciones del plan de mediano plazo del Centro para el período 2002-2005, recomendadas por el Comité para el Programa y la Coordinación, y aprobadas por la Asamblea General en su resolución 55/234, de 23 de diciembre de 2000, así como las observaciones contenidas en el informe de la Mesa de la Comisión (HS/C/18/2/Add.4). Las cinco enmiendas propuestas son las siguientes:

- a) Reformulación del objetivo b) del subprograma 2, para incorporar las actividades de capacitación y creación de capacidad y los productos previstos;
- b) La adición de dos objetivos i) y h) al subprograma 2, el primero sobre economía urbanas y vínculos entre los aspectos urbano y rural y, el segundo, sobre finanzas municipales, incluidos los “logros previstos”, “indicadores de resultados” y “productos” conexos;
- c) Enmienda del título del subprograma 2, de conformidad con la resolución a la Asamblea General 55/234;
- d) La adición del Informe Mundial sobre Asentamientos Humanos a la lista de los productos para el bienio, con miras a mejorar la ejecución de las actividades de vigilancia y los resultados de la creación de conocimientos, de conformidad con la resolución de la Asamblea General 55/194;
- e) Enmiendas al anexo del programa de trabajo sobre “relaciones entre los objetivos y los productos o servicios, y responsabilidad organizativa para la aplicación de los objetivos del subprograma”, para que queden reflejados los ajustes organizativos propuestos necesarios para lograr los objetivos y los productos adicionales del subprograma citados anteriormente, de los cuales, los más importantes están relacionados con la transformación de la Secretaría Urbana en una división de investigación, vigilancia y coordinación, la creación de dependencias de capacitación y creación de capacidad y de economía urbana y finanzas, y el establecimiento de una Oficina del Director Ejecutivo Adjunto (separada de la Oficina del Director de la División Mundial) para la coordinación de la administración. En el documento HS/C/18/BD/4 figuran los detalles de las dependencias organizativas del Centro encargadas de la aplicación del programa de trabajo, así como los recursos necesarios.

Anexo

ENMIENDAS AL PROGRAMA DE TRABAJO PROPUESTO DEL CENTRO  
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS  
PARA EL BIENIO 2002-2003

Las enmiendas propuestas al programa de trabajo se exponen a continuación divididas en cuatro categorías: objetivos adicionales del subprograma, productos adicionales, enmiendas varias y enmiendas al anexo.

A. Objetivos adicionales de los subprogramas

Párrafo 15

Después de objetivo g) insértese

**Objetivo h):** Promover una mejor comprensión de las condiciones económicas de las zonas urbanas y los vínculos entre las zonas urbanas y rurales, y contribuir a la formulación de mejores políticas, estrategias y programas.

Resultados previstos	Indicadores de resultados
1. Mejor comprensión de las condiciones económicas de las zonas urbanas y las tendencias de política, especialmente la pobreza, y estrategias para promover la inversión de capital y la creación de empleos	<input type="checkbox"/> Calidad de los documentos y las deliberaciones de los cursos prácticos, y planes de seguimiento
2. Mejor comprensión de las condiciones del sector urbano no estructurado y sus tendencias y políticas urbanísticas y de gestión conexas	<input type="checkbox"/> Calidad de la investigación, reflejada en informes de examen por homólogos previos a su publicación, así como de las deliberaciones de los cursos prácticos y los planes de seguimiento
3. Mejor comprensión de los vínculos entre las zonas urbanas y rurales, especialmente los efectos de la urbanización en las zonas rurales, así como de las políticas de planificación y gestión regional conexas	<input type="checkbox"/> Calidad de la investigación, reflejada en informes por homólogos previos a su publicación

**Objetivo i):** Promover una mejor comprensión de la financiación del gobierno local y contribuir a la formulación de mejores políticas, estrategias y programas.

Resultados previstos		Indicadores de resultados	
1.	Mejor comprensión de los sistemas de financiación, fijación de precios y gestión de los servicios municipales, incluidas las asociaciones público-privadas	<input type="checkbox"/>	Calidad de la investigación, reflejada en informes de examen por homólogos previos a su publicación
2.	Disponibilidad de instrumentos prácticos y de alta calidad para la gestión y las finanzas municipales para su uso por las autoridades locales	<input type="checkbox"/>	Calidad y facilidad de utilización de los instrumentos de gestión y finanzas municipales, reflejada en las observaciones de los usuarios reales y potenciales
3.	Utilización por parte de las autoridades locales de las zonas urbanas de los servicios de asesoramiento del CNUAH (Hábitat) en relación con la mejora de la legislación municipal sobre finanzas y gestión	<input type="checkbox"/>	Número de gobiernos y autoridades locales que solicitan la asistencia del CNUAH (Hábitat) en relación con la legislación municipal sobre finanzas y gestión

B. Productos adicionales

Párrafo 10, sección B.3

Después de producto f), añádase

- g) Examen de la experiencia obtenida de las operaciones del sector de la financiación de vivienda en países desarrollados y en desarrollo.

Párrafo 10, sección C.2

Después de producto a), añádase

- b) Capacitación regional de capacitadores y asesores para fortalecer las instituciones y las organizaciones que participan en los programas de mejora de tugurios.

Párrafo 16, sección B a)

Después de producto i), añádase

- ii) Informe Mundial sobre Asentamientos Humanos (2003).

Párrafo 16, sección B c)

Después de producto vii), añádase

- viii) Informe sobre obstáculos reglamentarios a la contribución del sector económico no estructurado al desarrollo de la economía urbana y la erradicación de la pobreza, en el marco de la buena administración urbana;
- ix) Financiación, fijación de precios y gestión de los servicios municipales: sistemas de evaluación comparativa, incluidas las asociaciones público-privadas;
- x) Manuales y otros instrumentos para la creación de capacidad en liderazgo local y gestión urbana.

Párrafo 16, sección B d)

Después de producto i), añádase

- ii) Curso práctico sobre los efectos de las variables macroeconómicas y las políticas en la inversión de capital en las zonas urbanas, la generación de empleo y el aumento de los ingresos;
- iii) Seminario interregional sobre estrategias para propiciar y mejorar la productividad del sector no estructurado, incluidas las microempresas y las empresas a pequeña escala.

Párrafo 16, sección 3

Donde dice 3. Cooperación técnica

debe decir C. Cooperación técnica

Después del inciso iii) del párrafo a) añádase

- b) Capacitación colectiva (seminarios, cursos prácticos, simposios):
  - i) Capacitación regional de capacitadores y asesores para fortalecer instituciones operacionales y organizaciones en administración de asentamientos humanos y desarrollo urbano;
  - ii) Cursos prácticos de capacitación y planificación de actividades para profesionales nacionales y funcionarios dedicados a la esfera de la gestión y el desarrollo de asentamientos humanos sostenibles.

Donde dice b) Proyectos sobre el terreno (nacionales, regionales e interregionales):

Debe decir c) Proyectos sobre el terreno (nacionales, regionales e interregionales):

Después de producto c) iv), añádase

- v) Apoyo a las instituciones nacionales de creación de capacidad mediante planificación estratégica conjunta, fortalecimiento de su eficacia y elaboración de instrumentos didácticos.

C. Enmiendas y correcciones varias

Los títulos del informe son los siguientes:

**PROGRAMA DE TRABAJO DEL CENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA  
LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (HÁBITAT) PARA EL BIENIO 2002-2003  
Y PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL  
HÁBITAT Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA  
EL BIENIO 2002-2003**

PROGRAMA DE TRABAJO PROPUESTO DEL CENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA  
LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (HÁBITAT) PARA EL BIENIO 2002-2003

Informe de la Directora Ejecutiva

Resumen, párrafo 2, línea 2

No se aplica al texto español.

Resumen, párrafo 4, línea 6

Donde dice desarrollo urbano sostenible

debe decir desarrollo sostenible de asentamientos humanos

Índice

Donde dice III. DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

debe decir III. DESARROLLO SOSTENIBLE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Párrafo 2, línea 3

Donde dice desarrollo urbano sostenible

debe decir desarrollo sostenible de asentamientos humanos

Párrafo 5, línea 10

No se aplica al texto español.

Párrafo 6, penúltima línea

Donde dice tres grupos generales

debe decir tres grupos temáticos generales

Párrafo 9, objetivo e), primer indicador de resultados, primera línea

Al final de la línea insértese

Informe Mundial sobre Asentamientos Humanos 2003

Párrafo 9

El texto del objetivo f) es el siguiente

Contribuir a la coherencia y la continuidad a nivel de todo el Centro de las cuestiones de política intersectoriales, incluido el género y la creación de capacidad, normas e instrumentos, y estrategia de la información

Párrafo 9, objetivo g)

El texto del tercer indicador de resultados es el siguiente

Número de programas y proyectos de vivienda de otras organizaciones facilitados por el CNUAH (Hábitat), y volumen de recursos financieros para el desarrollo de vivienda obtenidos de otras organizaciones

Párrafo 10, sección 3 f), línea 2

Suprímase mitigación

Párrafo 11, línea 1

Sustitúyase el título del subprograma 2 por el siguiente

DESARROLLO SOSTENIBLE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Párrafo 11, línea 2

Donde dice desarrollo urbano sostenible

debe decir desarrollo sostenible de asentamientos humanos

Párrafo 11, líneas 8 a 10

Donde dice En segundo lugar, prestar asistencia al fortalecimiento de la capacidad de las autoridades locales mediante el fomento de políticas, legislación y programas de descentralización y apoyo al respecto y la mejora de la gestión municipal y la financiación;

debe decir En segundo lugar, prestar asistencia al fortalecimiento de la capacidad de gestión de las autoridades locales mediante la capacitación y el desarrollo organizativo, así como la promoción de políticas, legislación y programas de descentralización y apoyo a ellos;

Párrafo 11, penúltima línea

Suprímase y,

Párrafo 11, última línea

Después de autoridades

añádase

; en octavo lugar, promover una mejor comprensión de las condiciones económicas de las zonas urbanas y de los vínculos entre las zonas urbanas y rurales, y contribuir a la formulación de mejores políticas, estrategias y programas; y, en noveno lugar, promover una mejor comprensión de la financiación del gobierno local y contribuir a la formulación de mejores políticas, estrategias y programas

Párrafo 12, línea 3

Después de grupos

Añádase temáticos

Después de urbana,

añádase economía y financiación de las zonas urbanas

Párrafo 13, línea 16

No se aplica al texto español.

Párrafo 13, última línea

No se aplica al texto español.

Párrafo 15, objetivo b)

Sustitúyase el texto por el siguiente

Prestar asistencia para fortalecer la capacidad de gestión de las autoridades locales mediante la capacitación y el desarrollo organizativo, así como mediante la promoción y el apoyo a políticas, legislación y programas de descentralización

Párrafo 15, objetivo b), resultado previsto 2

Suprímase y aumentar los ingresos municipales

Párrafo 15, objetivo b), segundo indicador de resultados

Suprímase y la financiación municipal

Párrafo 15, objetivo e), resultado previsto 1, líneas 3 y 4

Donde dice de vivienda del

debe decir urbanas



Párrafo 15, objetivo e), primer indicador de resultados, línea 1

Al final de la línea insértese

El Informe Mundial sobre Asentamientos Humanos 2003,

Párrafo 17

Sustitúyase el texto de las dos primeras oraciones por el siguiente

La aplicación de los dos subprogramas estará apoyada por varios servicios, entre los que cabe citar: planificación, vigilancia y evaluación del programa, gestión financiera y recaudación de fondos, planificación del desarrollo de los recursos humanos, prestación de servicios a reuniones intergubernamentales e interinstitucionales y gestión de la información y comunicaciones. Los servicios de apoyo al programa están prestados por: la Oficina de Dirección Ejecutiva, la Oficina de Apoyo al Programa, Supervisión Interna y Asuntos Jurídicos, el personal de apoyo a los proyectos de las oficinas regionales y, en relación con el apoyo administrativo, la División de Servicios Administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi (ONUN).

D. Enmiendas al anexoSección A, subsección 1 (Subdivisión de vivienda)

Antes de Objetivo a)

insértese Parte del

Donde dice Objetivo b): Creación de capacidad en materia de vivienda y legislación del suelo y derechos de vivienda

debe decir Parte del objetivo b) Creación de capacidad en materia de vivienda y legislación del suelo y derechos de vivienda

Suprímase

Objetivo d): Financiación y crédito

- i) Cursillo internacional sobre sistemas de microcrédito para asentamientos de bajos ingresos;
- ii) Servicios de asesoramiento para programas de autoayuda para la vivienda, financiación de vivienda y microcrédito para el desarrollo de viviendas económicas en el contexto de la seguridad de la tenencia.

Subsección 2 (Dependencia de desarrollo urbano)

Antes de Objetivo a) insértese Parte del

Objetivo b)

El texto de esta sección es el siguiente

Parte del objetivo b): Capacidad local en materia de gestión y descentralización

- i) Elaboración y puesta a prueba de manuales y otros instrumentos para la creación de capacidad en liderazgo local y gestión urbana;
- ii) Consultas a nivel de ciudad sobre desarrollo urbano sostenible que demuestren los beneficios de la buena gestión urbana.

Página 25

Suprímase el texto desde la sección 2. Secretaría urbana: subprograma 1 y 2 hasta C y sustitúyase por el texto siguiente

3. Subdivisión de Capacitación y Creación de Capacidad: subprogramas 1 y 2

Parte del objetivo b) del subprograma 1: Creación de capacidad en vivienda, legislación del suelo y derechos de vivienda

- i) Creación de capacidad en promoción de la seguridad de la tenencia en sociedades en situaciones posteriores a conflictos.

Parte del objetivo g) del subprograma 1: Programas y proyectos de mejoramiento de vivienda/tugurios

- i) Capacitación a nivel regional de capacitadores y asesores para fortalecer las instituciones y las organizaciones que participan en programas de mejoramiento de tugurios.

Parte del objetivo b) del subprograma 2: Capacidad local en descentralización, legislación, gestión y financiación

- i) Apoyo a las instituciones nacionales de creación de capacidad mediante una planificación estratégica conjunta, fortalecimiento de su propia eficiencia y elaboración de instrumentos didácticos;
- ii) Instrumentos de gestión municipal para su utilización por las ciudades.

Parte del objetivo g) del subprograma 2: Gestión urbana y programas y proyectos de desarrollo de ciudades

- i) Capacitación a nivel regional de capacitadores y asesores para fortalecer las organizaciones y las instituciones operacionales en materia de gestión de asentamientos humanos y desarrollo urbano;
- ii) Cursos prácticos de capacitación y planificación de actividades para profesionales nacionales y funcionarios dedicados a la esfera de la gestión y el desarrollo de asentamientos humanos sostenibles.

Subsección 3 (Secretaría Urbana)

Suprímase la subsección 3 (Secretaría Urbana)

y sustitúyase por el texto siguiente

B. División de Investigación, Vigilancia y Coordinación  
(antigua Secretaría Urbana)

1. Subdivisión de Sistemas de Vigilancia: subprogramas 1 y 2

Objetivo e) del subprograma 1: Vigilancia a nivel mundial de las tendencias del sector de la vivienda

- i) Bases de datos precisos y de fácil acceso que contengan indicadores, estadísticas y otra información sobre las condiciones y las tendencias del sector de la vivienda y sobre los progresos realizados en la aplicación de los aspectos de vivienda del Programa de Hábitat;
- ii) Biblioteca de consulta sobre mejores prácticas y productos de información del público conexos.

Objetivo e) del subprograma 2: Vigilancia a nivel mundial de las tendencias de los asentamientos humanos

- i) Bases de datos precisos y de fácil acceso que contengan indicadores, estadísticas y otra información sobre las condiciones y las tendencias del desarrollo urbano y sobre los progresos realizados en la aplicación de los aspectos de desarrollo urbano del Programa de Hábitat;
- ii) Biblioteca de consulta sobre mejores prácticas y productos de información del público conexos.

2. Subdivisión de Análisis de Políticas: subprogramas 1 y 2

Objetivo f) del subprograma 1: Información y cuestiones normativas y temáticas interdisciplinarias

- i) Documentos de política y directrices sobre cuestiones sustantivas interdisciplinarias de importancia para ambos subprogramas, como género y mitigación de la pobreza;
- ii) Ejemplares trimestrales de los Debates de Hábitat.

Objetivo f) del subprograma 2: Información y cuestiones normativas y temáticas interdisciplinarias

- i) Documentos de política y directrices sobre cuestiones sustantivas interdisciplinarias de importancia para ambos subprogramas, como género y mitigación de la pobreza;
- ii) Ejemplares trimestrales de los Debates de Hábitat;
- iii) Documentación para una reunión del Foro Urbano (2002);
- iv) Informe Mundial de Asentamientos Humanos, cuarta edición (2003);

- v) Informe Estado de las Ciudades del Mundo, tercera edición (2003).

3. Subdivisión de Economía y Financiación del Sector Urbano: subprogramas 1 y 2

Objetivo d) del subprograma 1: Financiación de vivienda y crédito

- i) Examen de la experiencia obtenida de la financiación de vivienda en países desarrollados y en desarrollo;
- ii) Curso práctico interregional sobre sistemas de microcrédito para asentamientos de bajos ingresos;
- iii) Servicios de asesoramiento sobre programas de vivienda de autoayuda, financiación de vivienda y microcrédito para el desarrollo de vivienda económica, en el contexto de la seguridad de la tenencia.

Objetivo h) del subprograma 2: Economía regional y de las zonas urbanas

- i) Documento de política sobre los efectos de la urbanización en el desarrollo rural;
- ii) Documento de política sobre la agricultura periurbana;
- iii) Curso práctico sobre el efecto de las variables macroeconómicas y las políticas en la inversión de capital en las zonas urbanas, la generación de empleo y el aumento de los ingresos;
- iv) Informe sobre condicionamientos reglamentarios sobre la contribución del sector económico no estructurado al desarrollo de la economía urbana y la erradicación de la pobreza, en el marco de la buena gestión pública;
- v) Seminario interregional sobre estrategias para propiciar y mejorar la productividad del sector no estructurado, incluidas las microempresas y las empresas a pequeña escala.

Objetivo i) del subprograma 2: Financiación municipal

- i) Financiación, fijación de precios y gestión de los servicios municipales: evaluación comparativa de sistemas, incluidas las asociaciones público-privadas;
- ii) Servicios de asesoramiento para apoyar una legislación más idónea y la mejora de la gestión y la financiación municipales;

Sección B (División de Cooperación Regional y Técnica (oficinas regionales))

El texto de la sección es el siguiente

C. División de Cooperación Regional y Técnica (oficinas regionales)

Parte del objetivo a) del subprograma 1: Campaña Mundial sobre Seguridad de la Tenencia

- i) Campaña mundial sobre seguridad de la tenencia y proyectos operacionales conexos en todas las regiones.

Objetivo g) del subprograma 1: Programas y proyectos de vivienda y mejora de tugurios

- i) Desarrollo de programas y políticas de mejora de tugurios en África, Asia, América Latina y los Estados árabes, (10 proyectos).

Parte del objetivo a) del subprograma 2: Campaña Mundial sobre Gestión Urbana

- i) Campañas regionales y nacionales sobre gestión urbana llevadas a la práctica con asociados, en concreto la Alianza de las Ciudades.

Objetivo g) del subprograma 2: Programas y proyectos de desarrollo de ciudades y gestión urbana

- i) Proyectos de campo en apoyo de estrategias de desarrollo de ciudades en África, Asia, América Latina, Europa central y oriental y los Estados árabes (15 proyectos).

Sección C

Donde dice C. División de apoyo al programa

debe decir

D. Oficina de Dirección Ejecutiva (incluido el apoyo al programa)

-----